

Certificación de Programas o Diplomados de Formación de Docentes

Las instituciones o compañías educativas interesadas en la Certificación de Calidad de sus Programas o Diplomados de Actualización o Formación Docente pueden solicitarlo al COPEI.

Procedimiento:

- Hacer una carta formal dirigida al Consejo Directivo del COPEI solicitando la acreditación de su programa o Diplomado de Actualización o Formación Docente. La carta debe incluir una descripción general del programa incluyendo misión, visión, objetivos, duración, perfiles, etc.
- COPEI envía una cotización y descripción del proceso.
- El solicitante deposita el 50% del proceso pactado a la cuenta del COPEI.
- El solicitante envía carpeta de evidencias en tiempo y forma.
- El Comité Acreditador nombrado por el COPEI inicia el proceso de evaluación cuando toda la información solicitada en la carpeta de evidencias está completa.
- El COPEI informa al solicitante cuando el dictamen está listo para su entrega y se solicita el pago restante.
- El COPEI confirma fecha de entrega del Dictamen de Certificación.
- Se notifica al solicitante que la certificación del programa o diplomado es por cinco años previa re-certificación anual.

Para enviar solicitudes o mayor información: informes@copei.mx